

La Región Extremeña

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven

No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptes.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 13

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Pleito de interés

La rebaja arancelaria sobre el papel, de 11 pesetas los 100 kilogramos que paga, á 8'75 que pagarán según referencias autorizadas, ha promovido disputa—disputa de intereses, que es de las que más apasionan—entre los principales monopolizadores de la industria papelera de España y los representantes del llamado trust periodístico.

Los monopolizadores dicen que solo piden la rebaja (acordada por el Gobierno, según parece) los periódicos del trust, habiendo mil periódicos y revistas españolas.

En este pleito de verdadera importancia no figuramos sino como amantes del progreso de la cultura de nuestro país, pero por lo mismo, y convencidos de que á mayor abaratamiento del papel ha de seguirse indudablemente un aumento en la publicación de periódicos, revistas y libros, la rebaja nos parece muy bien.

Creemos que el silencio de los periódicos y revistas á que se refiere la representación de La Papelera Española, no nace de que guste á los interesados en su publicación el que les den con la badila en los uditillos, como vulgarmente se dice.

Achaquese más bien la omisión en la solicitud de rebaja, á la poca fé en conseguir, tratándose de un enemigo que tal vez se considera invencible, á la general apatía, á cualquier causa, en fin, menos al deseo por parte de los interesados, de seguir pagando á precios elevados lo que en la conciencia de todos está que se puede tener más barato como lo indica el ejemplo que á ese respecto ofrecen otros países.

Claro está que en estos litigios en que se ventilan intereses opuestos, es difícil encontrarse en el jus o término medio, porque cualquiera inclinación violenta en uno ó en otro sentido, puede conducir á extremos de injusticia.

En el caso presente, sin embargo, existen fundamentos bastantes para creer que sin llevar á la ruina los intereses de La Papelera Española, pueden ayudarse aquéllos otros — no menos respetables y atendibles — que entraña la industria editorial y de publicaciones de toda índole de nuestro país.

Esto es lo que creemos. Si á La Papelera Española le bastara para su tranquilidad el resultado de un plebiscito en que pudieran emitir su opinión los mil periódicos y revistas de España, cuyo silencio toma en cuenta; y en nuestra mano estuviera convocar á los interesados en esta cuestión, nos atreveríamos á creer que los representantes de la industria Papelera en España, habrían de lamentar, sobre los males que temen, el espectáculo de la soledad en que sus aspiraciones se encontrarían.

¿Habría algún periódico, revista, casa editorial, etc., etc., que declarara que no le convenía la rebaja del papel?

¿Sería curioso!

Pacotillas

Han venido rectificaciones al suceso de la fuga de la monja del convento de San Nicolas en Madrid:

No hay idioteo amoroso. El pintor de brocha gorda es casado y con familia menuda.

— Ayudó á la monja á huir del convento por humanidad, porque le dió lástima que á una joven tan preciosa se la quisiera obligar, contra su voluntad, á que profesase.

Y la llevó á casa de una hermana suya (del pintor), telegrafando inmediatamente á la familia de la joven.

El pintor, enemigo de belenes, aun rue el rostro de ella es rebonito no la diga ni "buenos ojos tiene".

¡lo que no hubiera hecho un señorito! Supongo yo que á la joven no la obligarán á volver al convento.

¡A quien deben meter en un convento, aunque sea contra su voluntad, es al padrastral!

ESTRANI.

DE COLABORACION.

Desnivel social

CRONICA

Nunca el espíritu del proletario, de esa masa inválida y decrepita, vigoroso sosten del yunque social se siente tan indignado como en ese día al que la sociedad dedica para el placer y la diversión.

Nunca como en ese día siente el pobre los dardos del inhumano lecho en el cual se revuelve víctima del desprecio y del yugo de los mas, pendiente de la caridad y de la compasión de los monos.

Cuando todos, absolutamente todos á una llevamos á nuestra espalda las contrariedades de que está sembrada la existencia, la carga más pesada se hace ligera, porque todos en mayor ó menor grado gustamos el amargor de la fatiga y este es un consuelo que se extiende como suave lenitivo en lo más íntimo de la condición humana. ¿Qué suena la voz del placer? El placer será más dulce más completo y más humanitario repartido entre todos. ¿Que el sufrimiento nos abate? Llevado por todos será menos pesado.

Esto me creo yo que debe ser norma y la balanza donde se nivelen los actos de una sociedad que tiene como base moral de sus acciones las hermosas máximas del gran maestro entre los maestros, del gran sabio entre los sabios, de Jesucristo.

— ¿Qué le importa al pobre que la sociedad se divierta si las dulces emociones de los corazones dichosos no penetran en la denigrante y misera pocilga donde va cosechando sus desdichas? ¿Cómo ha de atender él los dulces consejos de lo religioso y de lo grande, si la misma sociedad que las sostiene y las alimenta, lejos de ponerlas en práctica llegada la ocasión, corre un velo sobre ellas para entregarse con el frenesí más egoísta al placer que la suerte coloca en su camino?

Yo quiero una sociedad donde todos se diviertan.

Yo quiero una sociedad que fiel observadora de los principios en que se funda atienda primeramente á los consejos de esas cocinas á cuyo albergue se cree perfecta, y se haga digna de ser dichosa. Pero una sociedad compuesta de soberbios casillos y de frágiles chizas, una sociedad desde la bofetada de orgullo del dichoso estalla con chasquido estridente sobre la huesosa y pálida mejilla del debil, no es más digna para fomentar y vigorizar las soberbias doctrinas que ni los siglos han extinguído ni las infancias han aminorado.

Yo quiero una sociedad que fiel observadora de los principios en que se funda atienda primeramente á los consejos de esas cocinas á cuyo albergue se cree perfecta, y se haga digna de ser dichosa.

Yo quiero una sociedad que fiel observadora de los principios en que se funda atienda primeramente á los consejos de esas cocinas á cuyo albergue se cree perfecta, y se haga digna de ser dichosa.

Yo quiero una sociedad que fiel observadora de los principios en que se funda atienda primeramente á los consejos de esas cocinas á cuyo albergue se cree perfecta, y se haga digna de ser dichosa.

— ¿Vamos á los toros? Pues á los toros todos todos los que vivimos, todos los que pensamos, todos los que somos imágenes de D.os. Que no haya un alberque sin pan, ni un bolsillo sin dinero ni un corazón sin alegría. Todos somos hermanos y lo mismo que en el seno de la familia, todos tenemos derecho á las pocas ó muchas comodidades, á los pocos ó muchos intereses que nuestros padres posean.

— ¿No nos parece lo más conveniente hacerlo así?

Pues bien, tened entendido que cada día que la sociedad le dedique al placer hará resurgir muchos rugidos de indignación y de protesta de los labios de esos á los cuales aquella vuelve la espalda y cierra los oídos en los momentos en que debía ser más solícita tratándose de una sociedad que se precia de poseer un espíritu religioso y fraternal y de marchar á la cabeza de las religiones, principal fundamento de toda la maquina social. Y mientras así no se practique no seremos más que un mundo de seres imperfectos y raquíticos, predicando á medida de nuestra conveniencia y obrando á merced de nuestros instintos.

VICENTE NERIA SERRANO.

25 Junio de 1906.

CURIOSIDADES

Como nos juzgan

Un periódico francés, de los más leídos, refiere muy serio esta graciosa conseja:

La imagen de la Virgen que hay en la Catedral de Madrid, lleva en el dedo una sortija, sobre la cual corre una leyenda popular muy muy extendida. Alfonso XII dicen que regaló esta alhaja á la Reina Mercedes. Un mes después había muerto. Cogió el Rey la sortija y la regaló á otro miembro de la real familia, que sucumbió muy pronto de un ataque apopléptico fulminante. Otras dos personas, á las cuales perteneció el anillo fatal, corrieron la misma suerte.

D. Alfonso ya no se atrevió á dárselo á nadie; lo conservó guardado entre sus joyas y... á los tres meses el trono estaba vacante.

El pueblo cree que esta sortija de la Virgen tiene la propiedad de ser mortal para todos, excepto para el soberano que restituya á España su antiguo esplendor; á éste le hará dichoso en una larga existencia.

Dice, que una vuelta la sortija á la mano de la efigie, D. Alfonso XIII la besó y la tocó con sus dedos poco antes de la boda. El día en que ésta se celebró, una mano criminal atentó á la vida del Monarca.

En Madrid es la gente muy supersticiosa, estas cosas se creen como verdades infalibles y esta relación empieza á extenderse rápidamente con gran crédito; así la corte aconseja á Alfonso XIII que deje la sortija en poder de la Virgen; ¡guarda que es mortal!

Muy bonito; pero es el caso que en Madrid nadie habla de estas cosas, que sepamos. En la Catedral no hay más que dos imágenes ó tres, de la Virgen, que podrían llevar una sortija: la de Nuestra Señora del Buen Consejo, una Concepción y Nuestra Señora del Corazón de María, y de ninguna se sabe saba que posea tal anillo; ninguna tampoco ha sido visitada por el rey; esto consta

con perfecta certeza. Todo lo demás puede ser verdad y puede no serlo, que será lo mas probable.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRE verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDÉS, 87

MENUDENCIAS

Se encuentra tan escamada la multitud con las bombas, que un industrial de la Corte anuncia en etras muy gordas: «Gaseosas sin tapón y cervezas silenciosas: se prohíbe en este café toda expansión fisiológica».

D'cen de San Sebastián que han sido encontrados cuatro mil setecientos cigarrillos, en oro, liados en forma de cigarrillos.

¡Feliz la Tabacalera que fabrica esos pitillos! Con esa labor, cualquiera se fuma dos cigarrillos.

La "Duma", ha aceptado una proposición donde se solicitaba que los discursos de los diputados no puedan exceder en su duración de diez minutos. Y á fin de que el reglamento exactamente se cumpla, irá Rodríguez San Pedro de diputado á la "Duma".

Local y Regional

Según datos de la Dirección general de Instituto Geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población es esta provincia durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 1863, de ellos 41 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 3'44 Defunciones, 1001, clasificadas del modo siguiente: Fiebres tifoideas 7, fiebras intermitentes y caquexia palúdica, 11, viruela 9, sarampión 13, escarlatina 2, coqueluche 2, difteria y crup 2, gripe 41, tuberculosis 63, enfermedades del sistema nervioso 103, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 295, ídem digestivo 116 ídem genito-urinario 15, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 12 vicios de conformación 71, senectud 39, suicidios 1, muertes violentas 23, otras enfermedades 175, resultando una mortalidad de 1'84 por 1000 habitantes.

Defunciones clasificadas por el sexo: varones 527, hembras 474 Fallecidos menores de 5 años, 423, de 5 y más años, 578. Muertos en hospitales y casas de salud, 18 en otros establecimientos benéficos, 2.

Nacimientos clasificados por el sexo: varones, 971; hembras, 892. Nacidos muertos 30, de ellos 29 legítimos y 1 ilegítimo.

Matrimonios, 215. Nupcialidad por 1000 habitantes 0'89.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche comenzó bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Isidoro Osorio, prosiguiendo, después de ser despachados algunos asuntos, bajo la del Alcalde D. Ignacio Santos Redondo, concurriendo los concejales Sres. Robles, Lluich, Soriano, Rodríguez Doncel, Rey, Vazquez, Dacal, Paniagua, Quello, Moratinos, León y Castro.

Se lee y aprueban: el acta de la anterior; un expediente de lactancia; dos sobre inclusión en el padrón de pobres y el certificado acerca de la ocupación de la vía pública, con materiales de obras en el mes de Mayo.

Se acuerda dar las gratificaciones de costumbre a los que han extraído del río Guadiana des cadáveres.

Pasan a la Comisión dos instancias, del Sr. Caballer Arias y del Sr. Macías, solicitando la plaza de inspector de carnes.

También pasa a la comisión una solicitud de los hijos del finado D. José García Morcillo, solicitando una pensión.

Se hace el sorteo para cubrir las tres vacantes que hay en la junta de asciados, y resultan elegidos D. Roque Mendez, D. Eleuterio Bonet y D. José García Ortega.

Se aprueban dos informes de la comisión de ornato; uno acerca de un agua-cucho y el otro concediendo permiso para reedificar una casa.

Igualmente se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda, acerca del pago de alquileres a los herederos de don Francisco Nuñez Garrido.

Se acuerda, según propone el Alcalde, que se dote de agua la Academia municipal de música y que aquel designe dos temporeros para que durante el verano auxilien a los oficiales de cuchilla. El Sr. Rodríguez Doncel dijo que no consideraba necesarios esos temporeros, leyendo unos datos en apoyo de su opinión. El Sr. Robles, como teniente alcalde del matadero, sostuvo que eran indispensables dichos temporeros, en los meses de verano.

Como al tratarse este asunto, se dió lectura de un informe del Inspector de carnes, Sr. Caballer, manifestando que en la actualidad tienen aptitud todos los que hoy son oficiales de cuchilla, el Sr. Rodríguez Doncel indicó que sobre este punto debía oírse a los ganaderos, tablajeros, etc. A ello se opusieron los Sres. Soriano, Osorio y León.

Con motivo de indicar el Alcalde la conveniencia de nombrar algunos sifoneros durante el verano, se dió lectura de unos partes relativos a faltas cometidas por uno de ellos llamado Juan González, y propuso la cesantía del mismo el Robles, acordándose aplazar la resolución de este punto hasta otro cabildo, ya que el mismo no figuraba en el orden del día, como lo hizo notar el Sr. Dacal.

El Sr. Rodríguez Doncel manifestó que dos de los sifoneros que hoy tiene el Municipio carecen, para ejercer el destino, de capacidad física y el Sr. Osorio expuso respecto a uno que conoce, no ser exacta tal manifestación y que al individuo de referencia se le guardaba inquina por ciertos elementos a causa de profesar aquel ideas republicanas.

Se acordó nombrar cuatro sifoneros temporales con el haber diario de 1 peseta 50 céntimos.

Se aprueba una proposición del señor Rodríguez Doncel para que los materiales de obras procedentes de las que se realicen en la calle de San Juan, no se pueda depositar en el primer trozo de la de Echegaray y sí en la plaza de la Constitución.

El Sr. Vazquez habló de la distribución de arcos voltáicos en la calle de San Juan, indicando que el establecido en la plaza de la Constitución a la entrada de dicha calle se debe llevar al final del 2.º trozo de la calle de San Juan. Este asunto será objeto de una proposición al cabildo próximo.

El de anoche terminó a las 10 menos cuarto.

Velasco, fotógrafo

Echegaray (antes Soledad) 24.

Hemos oído censurar a varias personas, la campaña iniciada por nuestro colega el *Nuevo Diario de Badajoz*, contra las corridas de toros que han de efectuarse aquí durante la próxima feria.

Las personas aludidas dicen que la campaña del *Nuevo Diario* va contra la "Unión Comercial", pero que realmente perjudicará a la ciudad y especialmente a los comerciantes e industriales, que son los que tienen más interés en que durante la feria vengan a Badajoz muchos forasteros.

Nosotros, la verdad, no envidiamos nunca al colega, la gloria que pueda alcanzar causando daño, aun cuando seguramente no tenga tal propósito a la ciudad, ni a clases respetables de ella.

Nadie puede pedirle que si no le gusta el cartel lo aplauda; pero nos parece que no hace bien acogiendo lo que acerca de uno de los dos espadas contratados y al hablar de una corrida efectuada recientemente, dice un periódico de Madrid, cuyo juicio no está conforme con los emitidos por otros colegas.

Hay que tener en cuenta que en los momentos en que la Junta directiva de la "Unión Comercial", se decidió a dar por su cuenta las corridas, ya estaban contratados para otros puntos los espadas que figuran en primera línea y que por lo tanto le era forzoso recurrir a los que están en segunda. Claro es que, por tal motivo, desmerecerá algo el cartel; pero esto podrá compensarse y no poco, si se procura adquirir toros de una de las mejores ganaderías, para una de las corridas y si se logra que para la otra envíen seis de sus mejores cornúpetos los ganaderos extremeños, movidos por el aliciente de los premios, que, según noticias, se han de establecer y que sumarán siete mil pesetas.

La campaña de un periódico contra empresas particulares que traten de ganar dinero, cualquiera se la explica, si aquel entiende que se quiere explotar al público; pero la explicación es más difícil cuando la empresa la constituye una sociedad fundada, no para hacer negocio, sino para organizar corridas que atraigan gran número de forasteros y la cual tuvo la desgracia de ver disminuido considerablemente su capital, en el año anterior.

¿Qué se pretende hoy? ¿Que en las corridas de Agosto pierda esa sociedad lo que le resta de su capita? Nunca sería digno de plácemes un propósito de esa índole; pero menos lo será el que no se tenga en cuenta que aun cuando los tiros vayan contra la "Unión Comercial", pueden hacer daño al comercio y a la industria de Badajoz.

Nosotros hubiésemos guardado silencio tal vez, si se hubiese iniciado una campaña contra la fiesta taurina, por un periódico que no fuese partidario de ella; pero nos ha parecido que debíamos hacernos eco de las censuras que hemos oído a las personas a que antes nos referíamos y cuyo criterio es el mismo, seguramente, que tiene mayoría del vecindario de esta capital, sobre el proceder del periódico de la calle de Meléndez Valdés, cuyas aficiones por las corridas de toros nadie desconoce.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace todo clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano, 15, (antes Sal), Badajoz.

Ayer tarde se verificó el entierro de D. Cristóbal de Montes, Administrador de Hacienda de esta provincia.

En el poco tiempo que desempeñó aquel cargo, reveló innegable competencia y gran rectitud en el cumplimiento de sus deberes.

A su distinguida familia le enviamos el pésame por la desgracia que le aflige.

Quien va con hambre a la mesa y cansado a la cama, no necesita manjares selectos, ni colección de plumas. Pero con hambre y sin hambre es bueno siempre el café torrefacto de "La Estrella".

Mañaná habrá función en el Liceo de Artesanos, representándose los juguetes cómicos *Siempre el dinero* y *Las solteronas*.

TUSE el que quiere; use los **Discoideos pectrales Roselló**.—Oja en frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de Sta. Andrés.

La Sra. D.ª Estefana Giménez, esposa de D. Julio Rincon, ha dado a luz, con felicidad, una niña que murió ayer. El estado de dicha señora es satisfactorio, lo cual celebramos, sintiendo a la vez el fallecimiento de la recién nacida.

Anoche ingresó en el Hospital Nicolsa González, con una herida en la cabeza que le infirió su esposo Manuel Lamera.

El hecho ocurrió en el domicilio de aquéllos, y a la oportuna intervención de los vecinos se debe el no haber pasado la cosa a mayores.

El irritado esposo fué conducido a la prevención municipal por un sereno que acudió a la vivienda de aquéllos.

La sociedad anónima, "Aguas y Sales de Mediana de Aragón", ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos La CAJITA IDEAL, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Para S. Pedro

Postales preciosas (con nombre y sin él). Tarjetas preciosísimas en marfilina y monumentales. Objetos para regalo. Precios nunca vistos. Casa de Arqueros.

REGISTRO CIVIL

Días 24, 25, 26 y 27.

FALLECIDOS.

Tomás Fernández, 86 años, arterio-esclorosis.

Enrique Trejo Acabedo, 11 días, falta de desarrollo.

Cristóbal de Montes y Castillo, 38 años, bronco-pneumonia infecciosa.

Victoria López Sagura, 13 meses, difteria descendente.

Paulina González Moreno, 14 meses, fenómenos de la dentición.

Teresa Regalado Pilar, 6 meses, diarrea verde.

Jesús Palanco Fernández, 2 meses, enteritis aguda.

Victor Pero Collado, 17 años, asfixia por sumersión.

NACIDOS.

María del Pilar Sánchez.

Nacarino Juan Peña Carrera.

Juan Martín Córdoba.

Estrella Sorio Lairado.

Joaquina Rincón Giménez.

Angel Macías Sanguino.

Ricardo Novillo Gomez.

Manuel Martín de Fuente.

Juana García Gómez.

José Rodríguez Seusa.

Agripina Suarez Tena.

MATRIMONIOS

Francisco Sánchez Bacerra con Ramona Romero Sánchez.

Rafael Fresno Maidonado con Agustina de la Cruz García.

Dionisio Arnao Cebrian con Josefa Amador Bolaño.

Ha llegado a Badajoz hospedándose en el Hotel Paris donde recibe consulta de 10 a 12 para curar la sordera y enfermedades de garganta, nariz y oídos, el reputado especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Su procedimiento para curar el ozema (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio, es el único que la hace desaparecer por completo. Corrigenarices chatas ó de análogos defectos, haciendo desaparecer aspecto repulsivo por tales deformidades. Patente de 1.ª clase, número 138

GUARDIA CIVIL

La del puesto de Zalamea ha hecho entrega al Juzgado municipal de Malpartida, de un estado instruido contra el vecino de dicho pueblo Antonio Casamero, acusado de haber cometido el

delito de allanamiento de morada en la de su convecino Leopoldo Mara Godoy, y penetrar en la habitación que ocupaba en ella el cura párroco de aquel pueblo. D. Valentín Alcalde, a quien amenazó con darle puñaladas, hecho que en otra ocasión llegó a realizar en unión de otro individuo, sin que sufreran condena por estar comprendido el delito en el indulto que se concedió con motivo de la coronación del Rey.

La fuerza del puesto de San Vicente da cuenta del horroroso incendio que tuvo lugar a la una de la madrugada de ayer, en la fabrica de corcho establecida en la calle denominada de Pedro Valle de aquella localidad, y propiedad de D. Ramón Otero Márquez

Las llamas, que eran verdaderamente atrozantes, amenazaban destruir las casas contiguas.

En lugar del sucesos personó la fuerza del puesto de la Guardia civil, en unión de gran número de vecinos que acudieron espontáneamente, logrando a las cuatro horas de incesantes y heroicos trabajos alisar el fuego, extinguiéndolo más tarde.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El incendio parece ser que fué originado casualmente y las pérdidas ascenden a veinte mil peseta.

Servicio telegrafico

Prórroga

Maurid 28 (3,20)

Se ha firmado la prórroga del convenio comercial con Alemania.

Puigcerver

Continua en igual estado de gravedad el ex ministro señor Lopez Puigcerver.

Detención de un sospechoso

Telegrafian de Santander manifestando que ha sido detenido en aquella capital un sujeto que ha infundido sospechas. Dice llamarse Laureano Carrillo. Sus señas coinciden con las de los cómplices del atentado de París.

Ley aprobada

Despachos de Washington manifiestan haber sido aprobada por la Cámara de representantes un proyecto de ley de emigración, en virtud de la cual serán admitidos los perseguidos políticos, aun cuando carezcan de medios de existencia.

Elección presidencial

Los despachos recibidos de Chile relativos a la elección de Presidente de aquella republica, acusan mayoría a favor de Pedro Monti.

La elección se ha verificado con toda tranquilidad.

La reina de Grecia

Un telegrama de San Petersburgo comunica haber llegado a aquella capital la reina de Grecia.

La revolucion e. Rusia

Continúan los disturbios en el imperio moscovita. Las tropas son con frecuencia impotentes para restablecer el orden.

Los revolucionarios hacen propaganda entre el ejército para que falte a la disciplina.

La cuestion política

Se hacen diversos pronósticos acerca del resultado del consejo de ministros que ha de celebrarse en la Granja, bajo la presidencia del Rey.

Los conservadores insisten en que no se publicará el decreto de disolución.

El papa

El Papa continúa gravísimo, temiéndose que la enfermedad que le aqueja tenga un funesto desenlace.

Terremoto

Se han recibido despachos comunicando que en Inglaterra se ha reproducido el terremoto, causando daños inmensos.

Faltan detalles de este fenómeno y se ignora si hay que lamentar desgracias personales.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainico, etcétero, ejecutadas con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz.

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7

Zafra: Calle Sevilla,

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, e Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

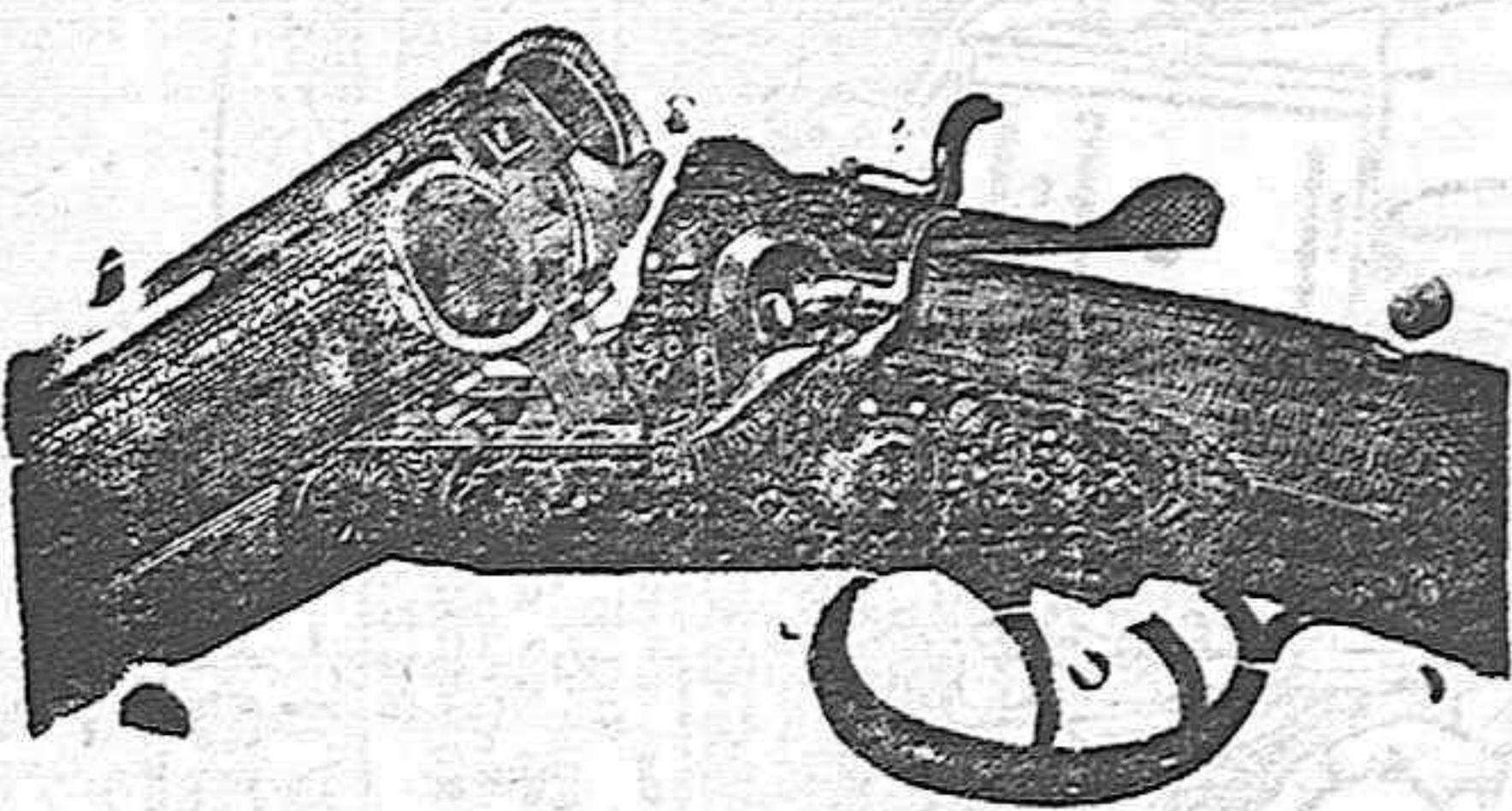


Se venden á voluntad de señores:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Sisenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.



COVARSI
Escopetas marca
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores **Hores Ortiz y Gussó de Barcelona** y franco de todo gste en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANYY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingles

Encometas á precios muy baratos para los viajes al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Mosvidó, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Coi.

Se despatchan billetes de pasaje de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Consejos locales de todo lo relativo á sanidad y pueblos de importancia

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Come jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 centimos la pastilla

Pídase precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasse y Compañía, Tutor 28, Hotel Madrid

Academia Politécnica

ACADEMIA · PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento asombrando sus propias clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que haré por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesores de TITULADO y con larga practica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Múltiples honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Ased.

Envíen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

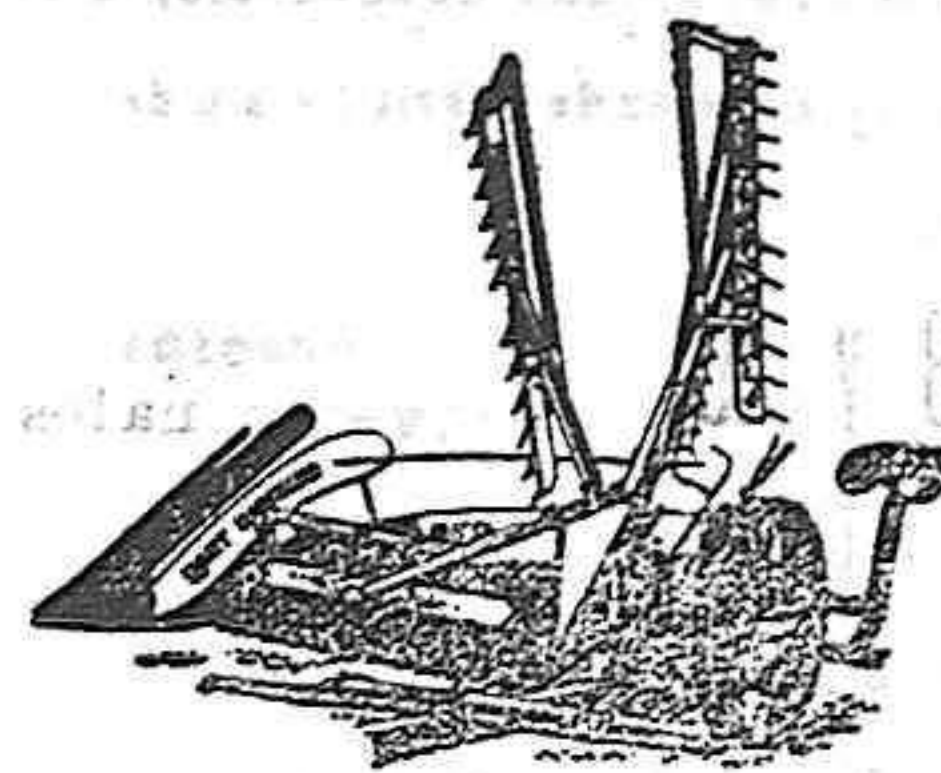
RESUMEN GENERAL.	Número de alumnos.	Tanto por ciento que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Examinados.....	6	3
	200	100

Los aprobados en el examen de Septiembre de 1902 por ser de los mejores que se vieron.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias H.
y Amorós.

Larga, 55, Badajoz



Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO prepara que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que corren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Promovido con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Votado en el año de esta ciudad. Unico aprobado y reconocido por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas é internacionales. Reconocida también entre todos los médicos.—Precio 16 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Pasa del Pinar, 6, Segorbe, y principales de España y América. Se remite por correo certificado en caja.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, la su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCION AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berber. — Arco-Aguero, núm. 21.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palome, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Servilio, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodriguez Mendez con domicilio en Alburquerque.



Milagrosos Confitos Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confitos Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja «Confitos Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confitos ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

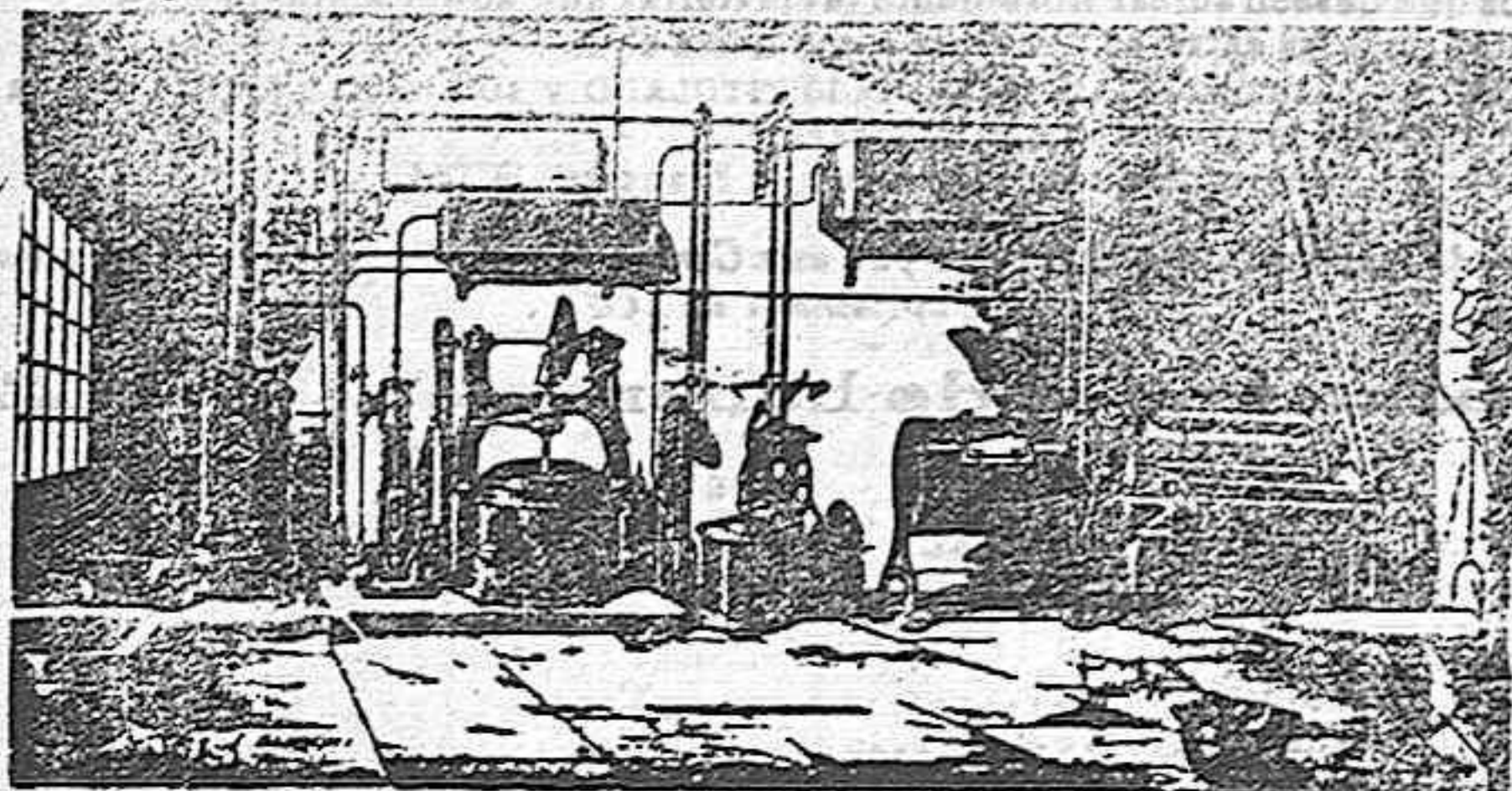
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia C an Inglada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOS: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, delantales, guantes de cabritillo, sin descolorir y se tiñen de negro. Se descoloran telas y prendas negras, á la última novedad.

Preios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20

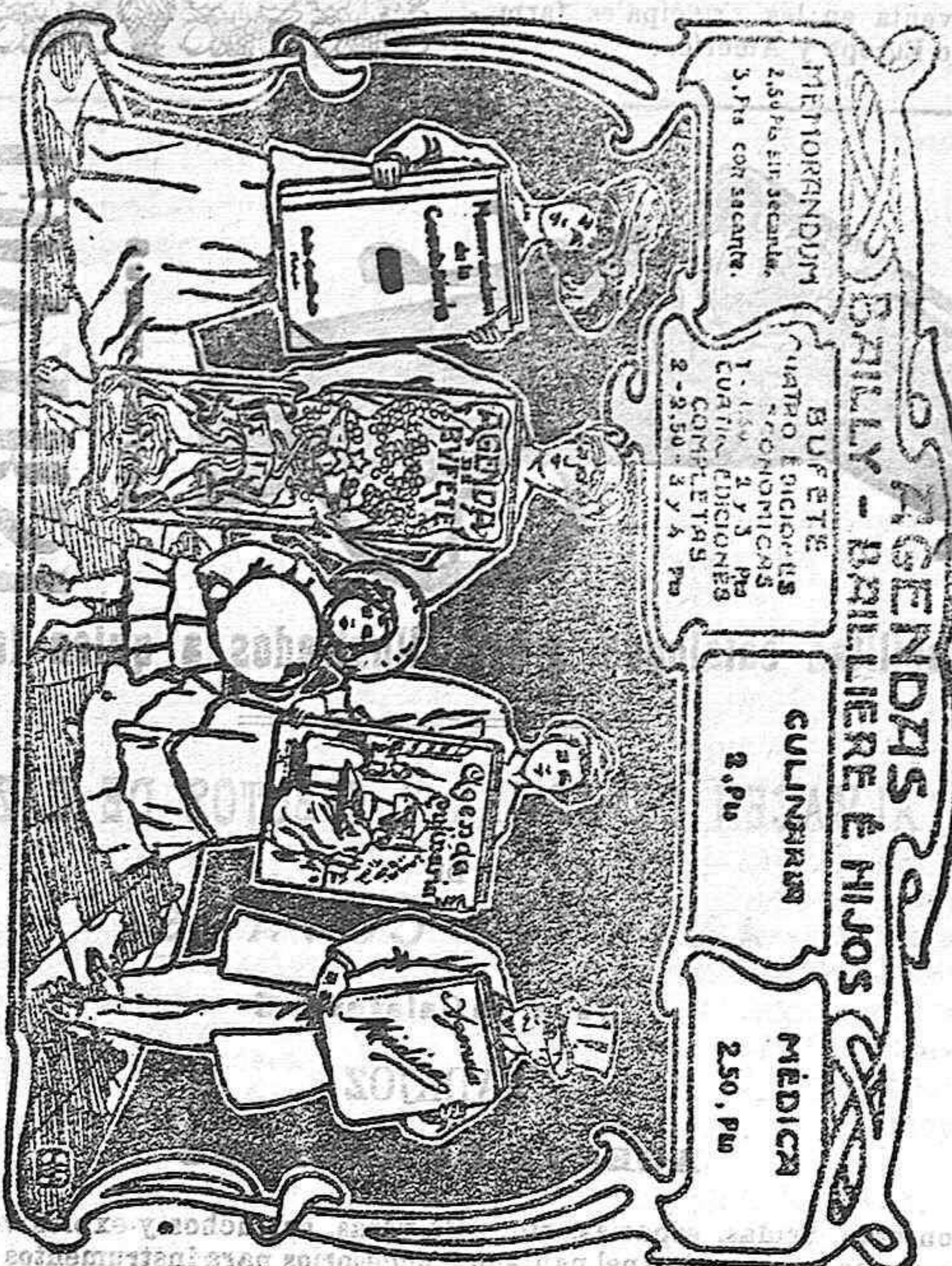
Preios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros Larga, 48



MEMORANDUM 2,50 pta. sin recargo. 3,75 con recargo.

BUFETE ECONOMICO CUARTO DE HORAS 1-1-100 2,75 pta. CUARTO DE HORAS 2-3-50-3 y 4 pta

CULINARIA 2,00 pta.

MEDICA 2,50 pta.

Los Tirolese EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID Ofeinas: Romanos 7 y 9, extraseñales Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos

Esquelas de defunción y aniversario e los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS RAPIDAS PROPAGANDAS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y demás propiedades.

REPRESENTACION EN ESPAÑA

Domicilio social: Madrid, Calle de...

delegado é inspector de Extremadura: D. Felipe Hierro, Estreñeros, 31, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Puentes, Calatrava, 10. — Agentes: D. Emilio Gallana, D. Francisco Lirio, D. Gabriel Gabelle y D. Julia Hernandez.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.